

CERTIFICADO MEDICO LABORAL PARA EL CARGO



Trabajo Seguro
PASSOMET SAS

Válido únicamente para ingreso y para el cargo evaluado conforme al profesiograma de la empresa contratante

NOMBRE	BETANCUR GIRALDO JOSE EDGAR	
CC	10,236,905	65 AÑOS DE EDAD
ESTADO CIVIL	CASADO	2 HIJO (S)
SGSSS	AFP: NO TIENE	ARL:SURA
TELEFONO	3127703775	EPS:SALUD TOTAL
CARGO	CONDUCTOR	
EMPRESA	MULTIMODAL	
Fecha del examen medico	29/06/2021	
EXAMEN MEDICO LABORAL	PRE-INGRESO	



RESULTADO DEL EXAMEN DE INGRESO:

A la fecha se hace constar que conforme al examen médico laboral y a los riesgos a los cuales se verá expuesta esta persona en su cargo los resultados son los siguientes:

CONCEPTO

CON RECOMENDACION

El diseño de este formato de ingreso y la información contemplada tienen la finalidad de alimentar los perfiles sociodemográficos, el informe de condición de salud y los diferentes sistemas de vigilancia epidemiológica (SVE) del SG-SST. Decreto Único Reglamentario Sector trabajo 1072. El anterior concepto está apoyado en la realización de exámenes médicos, pruebas físicas osteomusculares conforme a las guías GATISST del ministerio.

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

ACORTAMIENTO DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO DE 1 CM
DESVIACION LEVE PROBABLE DE LA CURVATURA LUMBAR
DLI OCASIONAL
36° C
25
FUNCIONALIDAD VISUAL PARA LA LABOR ADECUADA.
NORMAL

NORMAL DE 34,8° A 37,8°

NORMAL DE 18 A 28

(ES UNA EVALUACION MEDICA DE LA AUDICION EN EL AREA DE LA COMUNICACION)

RECOMENDACIONES

- SE SUGIERE EL USO DE CORRECCION OPTICA PARA TV Y PC; PRESENTA ALTERACION LEVE DE LA CAPACIDAD VISUAL.
- REFIERE HISTORIA DE UNA CONDICION MEDICA CONTROLADA Y EN TRATAMIENTO REQUIERE SEGUIMIENTO Y CONTROLES OCASIONALES EN LA EPS.
- SE SUGIERE MONITOREO AMBULATORIO DE LA PRESION ARTERIAL, SE DETECTA TOMA AISLADA ALTA. SE SUGIERE INTERCONSULTA A LA EPS.
- REFIERE MOLESTIAS OSTEOMUSCULARES OCASIONALES, SE SUGIERE OBSERVACION. SI APARECEN, PERSISTEN O AUMENTAN LAS MOLESTIAS OM : SE SUGIERE INCLUIR EN SISTEMA DE GESTION DE RIESGO OSTEOMUSCULAR.
- SE SUGIERE OBSERVACION EN RAZON A SU EDAD Y A LOS CAMBIOS QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADOS CON LA MISMA, ALGUNOS DE LOS TRABAJADORES ADULTOS MAYORES PUEDEN TENER CAMBIOS NO EVIDENTES AL EXAMEN FISICO. SE SUGIERE VERIFICAR LA NORMALIDAD DE LOS EXAMENES PARA LOS QUINQUENIOS (PERFIL LIPIDICO, GLICEMIA, TAMIZAJE SEGUN GENERO Y DE SALUD MENTAL RESOLUCION 4886 DEL 07 DE NOV DEL 2018)

AL EXAMEN MEDICO GENERAL SE ENCUENTRA ESTABLE SIN PATOLOGIA RESPIRATORIA, CON PULMONES VENTILADOS SIN RUIDOS AGREGADOS Y SIN TOS, AFEBRIL, SIN DIFICULTAD RESPIRATORIA, CON SATURACION DE OXIGENO DENTRO DE PARAMETROS DE NORMALIDAD (>90%), SIN SIGNOS SOSPECHOSOS DE COVID - 19; SE SUGIERE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS EN MATERIA DE BIOSEGURIDAD CON OCASIÓN DE LA ACTUAL EMERGENCIA SANITARIA MUNDIAL.

ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PAUSAS ACTIVAS PROGRAMADAS Y GIMNASIA LABORAL; SE SUGIERE LA REALIZACION DE EXAMENES COMPLEMENTARIOS CONFORME A LA EDAD Y AL NIVEL DE RIESGO CONTEMPLADO POR EL CARGO.

RESTRICCIONES

PARA ACTIVIDADES DE ALTA DEMANDA FISICA Y TAREAS DE ALTURAS.

Nombre y cargo del profesional responsable

Elvia Lucy Holguin Arias

Medico especialista en salud ocupacional

Elvia Lucy Holguin Arias
Medico Especialista
Licencia Salud Ocupacional
R.M. 15406 R.E. 1188
Licencia S.O. 72783

Firma

15406

Registro medico N°

1188

Licencia en SST N° R 72783

Se hace constar que el concepto sobre la condición osteomuscular, está apoyado en la realización de diferentes pruebas físicas con enfasis en los músculos y tendones, El resultado de algunas de estas pruebas depende del reporte de síntomas que hace la persona evaluada y permite ocultamientos y resistencias voluntarias.

Para objetivizar estas pruebas es necesario practicar exámenes complementarios (ecografías, electromiografías, etc)

Carrera 23 N° 25-32 edificio Espcion. Tel 8801315 Trabajo Seguro PASSOMET SAS

La persona evaluada certifica con su firma, que toda la información que suministró sobre sus condiciones de salud; es cierta y que no omitió datos, sobre enfermedades, antecedentes, consumo de medicamentos, etc; que puedan influir en el diagnóstico final de este examen

FIRMA

CUALQUIER ALTERACION O MODIFICACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO CONFIGURA EL DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO CONTEMPLADO EN EL ART 289 DEL CODIGO PENAL. VALIDE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO EN EL CORREO JURIDICAPASSOMET@GMAIL.COM